

INFORME CUARTO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2017**Período de Revisión****01-Oct-2017 al 22-Dic-2017****1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el informe del cuarto seguimiento de 2017 efectuado al Plan de Mejoramiento de la entidad.

El alcance de este informe comprende el cumplimiento y el grado de avance de las Acciones Correctivas y Preventivas formuladas en los procesos a su cargo desde el 1 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2017 y muestra la "fotografía" que indica cómo terminaron estas acciones del Plan de Mejoramiento por dependencias, coordinaciones, grupos de trabajo y procesos en el seguimiento. La metodología empleada para realizar la actividad correspondió a recolección de información a través de correo electrónico dejando como responsables directos de la información y su contenido a cada área responsable junto con las evidencias presentadas.

Se realizó el seguimiento a 69 acciones, de un total de 167 contenidas en el Plan de Mejoramiento (18 de las cuales fueron incluidas entre los meses de noviembre y diciembre productos de las auditorías a los procesos de facturación, SIDEAP y SECOP), las cuales provienen de cuatro grandes fuentes; Origen Interno (auditorías internas y seguimientos de 2014, 2015, 2016 y 2017) y Origen Externo (Contraloría, Archivo Distrital y veeduría Distrital).

El presente seguimiento reúne la totalidad de acciones a cargo de las diferentes dependencias responsables separando las mismas por secciones con el fin de hacer más fácil la interpretación de resultados.

2. CUARTO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO**2.1. ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO “ANTES DEL SEGUIMIENTO”**

El Plan de Mejoramiento en general cuenta con un total de 149 acciones correctivas y preventivas, que han formulado los diferentes responsables para corregir o prevenir desviaciones en el sistema Integrado de Gestión, fortalecer la ejecución de los procesos y minimizar los riesgos en el desarrollo de la Gestión institucional, de las cuales 139 son individuales y 10 son compartidas (se excluyen las 18 acciones formuladas entre los meses de noviembre y diciembre de 2017). El presente informe se hace a partir del seguimiento realizado a las acciones pendientes resultantes del tercer seguimiento 2017, las cuales dan un total de 69 acciones para todas las áreas del Canal.

En la tabla No. 1 se muestran las fuentes, acciones por cada una y aquellas a las que se les efectuó seguimiento con corte al 22 de diciembre de 2017:

Tabla N° 1: Fuente del Total de Acciones a cargo de la Subdirección Administrativa del Plan de Mejoramiento a la fecha

Origen de Auditoría	Nombre de Auditoría	Nº de Acciones	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Dependencia asignada
Origen Interno	Análisis de Riesgos	3	0	Subdirección Administrativa (2) Gestión documental, Control Interno (1 compartida)
Origen Interno	Auditoria Interna Control Interno	2	2	Sistemas (1) Sistemas, Coord. Técnica (1 compartida)
Origen Interno	Auditoría a las medidas de austeridad en el gasto público 2015	2	0	Coord. Jurídica (1) Coord. Técnica (1)
Origen Interno	Auditoría al procedimiento Control al producto o servicio No conforme del proceso Control, seguimiento y evaluación	10	5	Coord. Producción, Coord. Programación, Coord. Técnica (5 compartidas) Planeación (5)
Origen Interno	Auditoría proceso contratación ANTV	1	1	Coord. Jurídica (1)
Origen Interno	Auditoría proceso de Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos Servicios Administrativos- Gestión Financiera y facturación, propiedad, planta y equipo y bienes de consumo	1	0	Coord. Jurídica (1)
Origen Interno	Contratación Suscrita con recursos de la ANTV vigencia 2015	20	9	Sistemas (1) Coord. Jurídica (19)
Origen Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2013	1	0	Sistemas (1)
Origen Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2015	1	1	Contabilidad (1)
Origen Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2016	12	11	Contabilidad (7) Serv. Administrativos (3) Recursos Humanos (2)
Origen Interno	Informe de Auditoría proceso de Gestión Comercial - ventas y mercadeo	1	0	Ventas y mercadeo (1)
Origen Interno	Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor - Utilización de Software 2015 así como el proceso de dar de baja el software en la entidad	1	0	Sistemas (1)
Origen Interno	Seguimiento comité SIG 2016-2017	3	3	Planeación (2) Secretaría General (1)

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Origen de Auditoría	Nombre de Auditoría	Nº de Acciones	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Dependencia asignada
Origen Interno	Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor - Utilización de Software 2016 así como el proceso de dar de baja el software en la entidad	12	9	Planeación (1) Dirección Operativa (1) Coord. Técnica (1) Coord. Producción (1) Sistemas (2) Serv. Admin. (6)
Origen Interno	Segundo seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP 2016	2	1	Coord. Jurídica (2)
Origen Externo	Informe De Visita De Seguimiento - Dirección De Archivo De Bogotá	17	0	Gestión Documental (13) Subdirección Administrativa (4)
Origen Externo	Informe Final de auditoría Modalidad Regular - Periodo 2013	1	1	Planeación (1)
Origen Externo	Informe Final de Auditoría de Regularidad Código 20 Canal Capital Período Auditado 2015 PAD 2016	55	25	Coord. Programación (1) Contabilidad (7) Gerencia General (2) Planeación (2) Control Interno (3) Dirección Operativa (1) Subdirección Admin. (1) Coord. Técnica (2) Coord. Producción (4) Presupuesto (1) Sistemas (5) Secretaría General (1) Ventas y Mercadeo (2) Tesorería (1) Coord. Jurídica (14) Serv. Admin. (6) Subdirección Financiera (2)
Origen Externo	Formulación de Mapa de Riesgos de la Gestión Contractual - Veeduría Distrital	3	1	Coord. Jurídica (1) Coord. Jurídica, Secretaría General, Subdirección Administrativa y recursos Humanos (1 compartida) Coord. Jurídica y Planeación (1 compartida)
Origen Externo	Informe Final de Auditoría de Regularidad Código 23 Canal Capital Período Auditado 2014 PAD 2015	1	0	Subdirección Administrativa, Subdirección Financiera y Sistemas (1 compartida)
Total		149	69	

Fuente: Matriz Cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

En la tabla No. 1 se identifican tanto el número total de acciones por fuente y tipo de auditoria, así como las el número de acciones específicas a las cuales se les hizo seguimiento en el cuarto corte

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

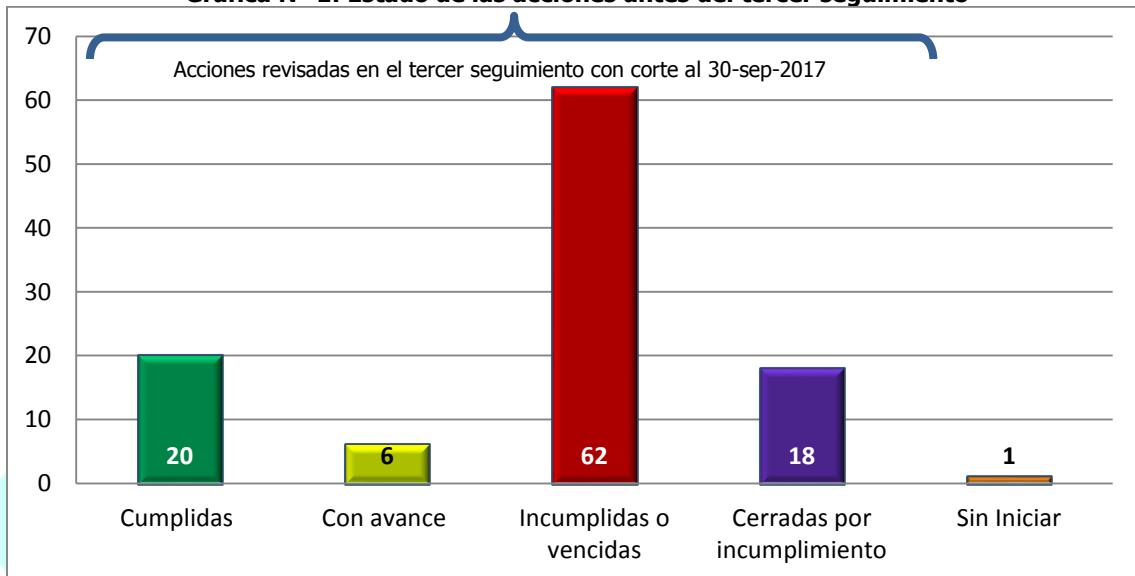
Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

del año. De esta forma es posible apreciar que el 53.7% de las acciones fueron cerradas entre el primer y tercer seguimiento de 2017 y para el cuarto seguimiento el total de acciones a tener en cuenta fue del 436.3% correspondiente a las 69 acciones arriba relacionadas.

En la Gráfica 1 se observa que del total de las acciones a las cuales se les hizo seguimiento en el tercer corte del Plan de Mejoramiento (106), veinte correspondientes a un 13,4% se encontraban cumplidas, seis correspondientes a un 4% presentaban un grado de avance adecuado, sesenta y dos correspondientes a un 41,6% se encontraban incumplidas y dieciocho correspondientes a un 12,1% fueron cerradas por incumplimiento.

Gráfica N° 1: Estado de las acciones antes del tercer seguimiento



Fuente: Cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron los criterios para realizar el tercer seguimiento al Plan de Mejoramiento de Canal Capital, así: a). Se incluyeron todas las acciones que estuvieran en ejecución y tuvieran fecha de inicio anterior al 14 de diciembre de 2017; b). Se excluyeron todas las acciones que se dieron por cumplidas o que fueron cerradas por incumplimiento en seguimientos anteriores; y c). Se excluyeron las 18 acciones formuladas entre los meses de noviembre y diciembre de 2017.

2.2. RESULTADO DESPUÉS DEL SEGUIMIENTO:

El seguimiento se efectuó en dos momentos, el primero con fecha de corte 14 de diciembre de 2017 el cual estuvo a cargo de la Subdirección Administrativa y sus dependencias (Gestión Documental, Servicios Administrativos, Sistemas y Recursos Humanos) y el segundo con fecha de corte 22 de diciembre de 2017 en el cual se requirió la información para las demás dependencias del canal.

Con base en la Matriz del Plan de Mejoramiento de 2017 se realizó un análisis para identificar el estado en el que se encontraban las 69 acciones abiertas, dicho ejercicio se basó en la recolección de información y análisis de las evidencias presentadas por los directos responsables de las respectivas actividades.

En la tabla No. 2 es posible apreciar de forma específica las acciones asignadas a cada dependencia del Canal:

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Tabla N° 2: Responsables y número de acciones pendientes para el cuarto seguimiento 2017

Dependencia	No. De Acciones pendientes
Gerencia General	1
Control Interno	1
Secretaría General	1
Planeación	8
Dirección Operativa	1
Coordinación Técnica	2
Coordinación de Producción	1
Coordinación de Programación	1
Ventas y mercadeo	1
Contabilidad	11
Recursos Humanos	2
Coordinación jurídica	21
Servicios Administrativos	9
Sistemas	9
Total acciones	69

Fuente: Matriz Cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Como se puede apreciar en la tabla número 2 la dependencia con mayor número de acciones frente al cuarto seguimiento es la Coordinación Jurídica seguido de Contabilidad, Sistemas, Servicios Administrativos y Planeación.

Gráfica N° 2: Resultado acciones Plan de Mejoramiento después del cuarto seguimiento


Fuente: Matriz cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2017

En la Gráfica Número 2 se identifica que de las 69 acciones vigentes a las cuales se les realizó seguimiento, treinta y seis correspondientes al 52,2% quedaron cumplidas, 5 correspondientes al 7,2% presentan un grado de avance adecuado para la fecha de corte y el seguimiento efectuado y 28 correspondientes al 40,6% presentan un estado de avance bajo y/o se encuentran vencidas a la fecha de seguimiento.

Con el fin de obtener un mayor grado de detalle respecto a las acciones su estado de avance y las dependencias responsables en la tabla No. 3 se presenta un resumen de las acciones por dependencia a partir del resultado obtenido en el cuarto seguimiento de 2017:

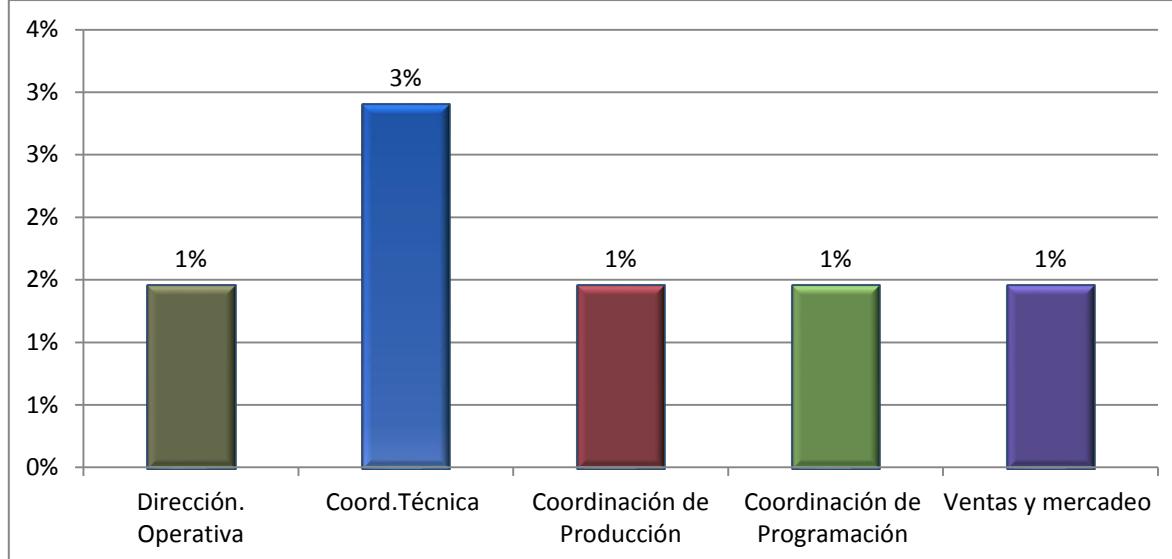
Tabla N° 3: Resumen del resultado al seguimiento de acciones por dependencia - cuarto seguimiento 2017

DEPENDENCIA	Cumplidas (Verde)	Con avance (Amarillo)	Sin avance o incumplidas (rojo)
Gerencia General	0	0	1
Control Interno	1	0	0
Secretaría General	0	0	1
Planeación	5	0	3
Dirección Operativa	0	0	1
Coordinación Técnica	1	0	1
Coordinación de Producción	0	1	0
Coordinación de Programación	1	0	0
Ventas y mercadeo	1	0	0
Contabilidad	4	3	4
Recursos Humanos	1	0	1
Coordinación jurídica	20	0	1
Servicios Administrativos	0	1	8
Sistemas	2	0	7
Total por grado de avance	36	5	28
Total general		69	

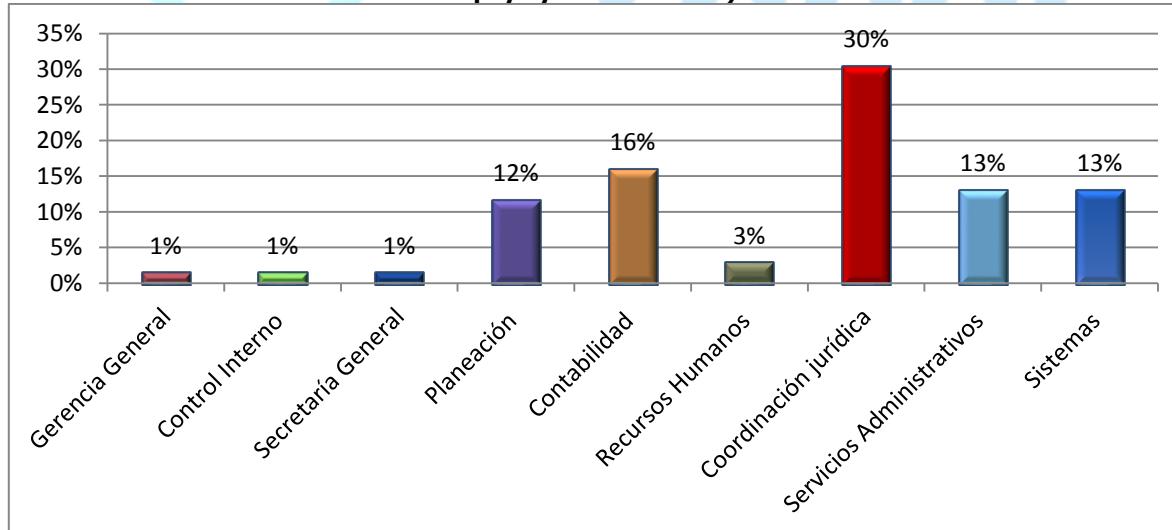
Fuente: Matriz cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Como se puede apreciar en la tabla No. 3 que la dependencia que presentó un mayor grado de avance en el cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento es la Coordinación Jurídica con un total de 20 acciones cumplidas de 21 acciones bajo su cargo, el área de contabilidad presenta el mayor número de acciones con avance acorde a la fecha de seguimiento con 3 de 11 acciones bajo su cargo y por último las áreas de sistemas y servicios administrativos presentan un incumplimiento o avance escaso con 8 y 7 acciones sin avance o incumplidas respectivamente.

Teniendo en cuenta la información anterior es posible apreciar que no todas las dependencias tienen la misma carga dentro del Plan de Mejoramiento, en ese orden de ideas los gráficos No. 3 y 4 presentan la relación porcentual de acciones por dependencia separando los procesos misionales de los demás procesos de la entidad.

Gráfica N° 3: Carga porcentual de las acciones por dependencias (procesos misionales)


Fuente: Matriz cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Gráfica N° 4: Carga porcentual de las acciones por dependencias (procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación)


Fuente: Matriz cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

Como se puede apreciar en el gráfico 3, el proceso misional con mayor número de acciones en el presente seguimiento es la coordinación técnica (2); respecto a los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación los procesos que más presentan acciones son la coordinación jurídica (21), contabilidad (11), Servicios Administrativos y Sistemas (9 cada uno) y Planeación (8), lo que permite apreciar el mayor grado de responsabilidad frente al Plan de Mejoramiento recae en las mencionadas dependencias.

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2017

En la tabla No. 3 se observan las fechas en las cuales se vencen las acciones que aún no se han cerrado con corte al 22 de diciembre de 2017, se presenta de forma detallada el estado de avance de las 28 acciones que se encuentran en rojo después del presente seguimiento (sin el grado de avance esperado para la fecha de seguimiento o vencidas):

Tabla N° 3: Relación detallada de las acciones vencidas o con retraso al cuarto seguimiento del Plan de Mejoramiento

Fecha de vencimiento	No. de acciones	% de avance
01-Jun-14	1	Acción vencida con 90% de avance
30-May-16	1	Acción vencida con 95% de avance
29-Oct-16	1	Acción vencida con 66,7% de avance
31-Dic-16	1	Acción vencida con 87,5% de avance
30-Mar-17	2	Acciones vencidas con 70% y 83,3% de avance
19-May-17	2	Acciones vencidas con avance entre el 50% y el 90%
30-Jun-17	3	Acciones vencidas con avance entre el 30% y el 90%
29-Sep-17	9	3 Acciones vencidas con avance inferior al 50%, 2 Acciones vencidas con avance del 65% y 4 acciones con avance entre el 50% y el 93,3%
Al 31-Oct-17	2	Acciones vencidas con avance del 25% y el 0% respectivamente
31-Dic-17	5	Acciones retrasadas, es decir con avance inferior al esperado a la fecha de seguimiento
Al 31-Jul-18	1	Acción retrasada, es decir con avance inferior al esperado a la fecha de seguimiento.
Total acciones	28	

Fuente: Matriz cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2017

3. CONCLUSIÓN

Finalizado el cuarto Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2017, se esperaba el cumplimiento de 64 acciones y en amarillo las 5 restantes, o sea con un grado de avance adecuado, sin embargo realizado el cuarto seguimiento se identificó que se cumplió con un 52,2% (36) en verde de las 64 esperadas y un 7,2% (5) tuvieron un seguimiento adecuado teniendo en cuenta la fecha de seguimiento sin embargo solamente 2 hacen parte de las acciones a vencerse en 2018, las 3 restantes tienen fecha de corte 31-dic-2017, 28 acciones equivalentes al 40,6% restante no presentaron el avance esperado o ya se encuentran incumplidas lo que refleja la falta de autocontrol por parte de las diferentes dependencias responsables sobre las acciones a su cargo.

Por lo anterior es importante que los líderes a cargo de las acciones pendientes realicen las gestiones necesarias con sus equipos de trabajo y los responsables específicos de las acciones para generar y poner en marcha un plan de choque y así avanzar en la ejecución de los compromisos ya que un porcentaje importante de las acciones no logró los resultados esperados producto del cuarto seguimiento.

4. RECOMENDACIONES

- Es imprescindible que se realice un seguimiento interno periódico a las acciones con mayor grado de dificultad o que tienen un retraso significativo en su ejecución con el fin de evitar cierres por incumplimiento y su respectivo traslado al operador disciplinario para los fines

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

pertinentes, es este sentido es relevante aclarar que cada acción requiere una evaluación responsable y periódica por parte de los involucrados y no solamente cuando se adelanten los seguimientos al Plan de Mejoramiento por parte de la Oficina de Control Interno.

- Es importante que tanto a las personas de Planta como los contratistas que sean nuevos en la entidad conozcan los procedimientos, formatos y demás herramientas de gestión que se manejan en la entidad con el fin de crear una misma línea de comunicación y trabajo al interior de la Entidad, por lo que se recomienda a los jefes, supervisores, líderes y demás, realizar este tipo de capacitaciones al personal nuevo.
- Deben ejecutarse las acciones en el tiempo programado y no esperar a que la Oficina de Control Interno realice el seguimiento para empezar a dar avance a las acciones ya que el objetivo es que se cumpla eficazmente y no permitir que un riesgo se materialice al realizar la acción en poco tiempo, con presión o inoportunamente.
- Se recomienda a los responsables del cumplimiento de las acciones vigentes, que tengan claridad sobre el avance que ha tenido anteriormente la acción, lo que se está haciendo, y lo que falta por hacer para el cumplimiento de la misma, con el fin de no generar retrasos, desviación de las acciones o esfuerzos que no lleven a dar cumplimiento a la acción planteada.
- Con respecto a las acciones compartidas con varias áreas, se recomienda realizar mesas de trabajo con el fin de que todos manejen la misma información de las actividades que se estén llevando a cabo para el cumplimiento de la acción.
- Se recomienda trabajar mancomunadamente entre las áreas en pro de mejorar las falencias que se encuentren en los procesos de la entidad y así fortalecer la gestión de la Administración.
- Se recomienda que todas las partes interesadas en el cumplimiento de una acción, mantengan siempre la misma comunicación y estén al tanto de todo, para disminuir el riesgo del desconocimiento por algunas de las partes sobre los avances de las actividades del Plan de Mejoramiento.
- Se recomienda a los responsables de ejecución de las acciones, revisar periódicamente el Plan de Mejoramiento, con el fin de verificar las acciones a cargo, cuándo deben iniciarse, su fecha de finalización y cómo se debe dar cumplimiento a las mismas, el equipo de trabajo de control Interno, está dispuesto a apoyar en los que requieran las áreas.
- Así mismo es importante que todas las áreas que requieran la adquisición y/o desarrollo de recursos TIC (software y hardware), se articulen con el área de Sistemas, desde la etapa de planeación, con el fin de conocer los requerimientos técnicos y funcionales y poder recomendar y asesorar a las áreas en los recursos TIC y lograr así, satisfacer las necesidades propias de cada área y de la Entidad.



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Julio Alberto Novoa Campos - Tecnólogo de Control Interno – Cto 1103/2017

Revisó: Rubén Antonio Mora Garcés – Profesional de Control Interno – Cto 1039/2017

Aprobó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2017